



## **Minera IRL informa sobre el arbitraje con COFIDE y desarrollos en la mina de oro Corihuarmi**

**LIMA, PERÚ – (Marketwired, 20 de abril de 2018)** - Minera IRL Limited ("Minera IRL" o la "Compañía"), (BVL:MIRL) (CSE:MIRL), la compañía minera de oro en Latinoamérica, se complace en brindar, una actualización sobre el arbitraje que sigue con COFIDE en la Cámara de Comercio de Lima, un programa de optimización que ha iniciado en la mina de oro Corihuarmi en un esfuerzo por minimizar los costos de producción y, un reporte sobre el avance del nuevo informe técnico NI 43-101 que Mining Plus está preparando.

Respecto del arbitraje, la Compañía presentó el 28 de febrero una demanda ante el Tribunal Arbitral y se encuentra a la espera de la contestación por parte de la Corporación Financiera de Desarrollo S.A. ("COFIDE"). El Tribunal Arbitral ordenó que la Medida Cautelar otorgada por la Corte Superior de Justicia de Lima, que restringe a COFIDE cobrar la deuda del crédito puente por US\$ 70 millones o ejecutar sus garantías de pago, se prolongue hasta que el arbitraje concluya.

En Corihuarmi, la Compañía inició una revisión de sus procesos de metalurgia, acarreo y voladura con el objetivo de mejorar los niveles de recuperación y reducir los costos de producción. La Compañía también ha comenzado a explorar áreas cercanas a Corihuarmi en un esfuerzo por identificar nuevos yacimientos auríferos.

Mining Plus continúa trabajando sobre el reporte técnico en cumplimiento con el Instrumento Nacional 43-101 para reemplazar el reporte preparado por Andean Consulting Group SAC presentado al SEDAR por la Compañía el 2 de octubre de 2017. Mining Plus ha indicado que el modelo geológico y los factores modificadores no han cambiado en comparación con el modelo anterior, y que espera completar el informe dentro de los plazos establecidos, antes de finales de abril de 2018, según lo previsto. Mining Plus estima que la mina continuará produciendo hasta 2020, lo que está en línea con estimaciones previas.

### **PARA MAYOR INFORMACIÓN COMUNICARSE CON:**

#### **Minera IRL Limited**

Gerardo Pérez  
Presidente

+51 1 418 - 1230

Diego Benavides  
Director y Director Ejecutivo

+51 1 418 - 1230

Carlos Ruiz de Castilla  
Director Financiero

+1 778 387 5434

*Ninguna bolsa de valores, comisión de valores u otra autoridad reglamentaria aprueba ni desapruueba la información contenida en esta nota de prensa.*

## ***Declaración Cautelar sobre Información a Futuro***

*Ninguna bolsa de valores, comisión de valores u otra autoridad reglamentaria aprueba ni desaprueba la información contenida en esta nota de prensa.*

## ***Declaración Cautelar sobre Información a Futuro***

*Cierta información contenida en esta nota de prensa, incluida la información sobre el desempeño financiero u operativo de la Compañía, información sobre el régimen legislativo al cual está sujeto la Compañía, y otras declaraciones en las cuales la gerencia expresa sus expectativas o estimaciones de futuros acontecimientos, desempeño y programas o planes de exploración y desarrollo, constituyen “declaraciones a futuro”. La información a futuro en esta nota de prensa incluye las expectativas de la Compañía que el nuevo informe de Mining Plus se completará a tiempo, antes de que finalice abril de 2018. Las declaraciones a futuro necesariamente se basan en una serie de estimaciones y supuestos. Aun cuando la gerencia las considera razonables en el contexto en el que estas se emiten, las declaraciones a futuro están inherentemente sujetas a riesgos políticos, legales, normativos, comerciales y económicos, así como a incertidumbres y contingencias relacionadas con la competencia. La Compañía advierte al lector que las declaraciones a futuro involucran riesgos conocidos y desconocidos, incertidumbres y otros factores que podrían hacer que los resultados financieros reales de Minera IRL, el ambiente legislativo, así como el desempeño a futuro y resultados de los programas y planes de exploración y desarrollo difieran sustancialmente de las estimaciones y expectativas para dichos resultados a futuro, desempeño o logros, y que las declaraciones a futuro no son garantía del futuro desempeño, resultados o logros.*

*Minera IRL no asume ninguna obligación, excepto según pudiera ser requerido por ley, de actualizar o modificar estas declaraciones a futuro con el fin de reflejar nuevos acontecimientos o circunstancias. Los riesgos, incertidumbres y contingencias y otros factores que podrían hacer que el desempeño real difiera de las declaraciones a futuro incluyen, entre otros, cualquier fracaso al obtener o completar el financiamiento para el Proyecto de Oro Ollachea (incluida la Línea de crédito senior), disponibilidad de mano de obra, equipos y recursos financieros, retrasos en el desarrollo o en la recepción de informes sobre nuestro desarrollo, cambios en el precio de los metales preciosos y materias primas, cambios en las tasas de cambio relativas del dólar estadounidense frente al sol peruano, las tasas de interés, las nuevas situaciones legislativas, políticas, sociales o económicas tanto dentro de los países en los que la Compañía opera y en general, impugnaciones referidas a títulos de propiedad, la naturaleza especulativa de la exploración y explotación de minerales, dificultades operativas o técnicas relacionadas con los programas de desarrollo o exploración de la Compañía, el aumento de los costos como resultado de la inflación o escasez de recursos humanos, insumos o equipos. Los riesgos conocidos y desconocidos inherentes a la industria minera incluyen posibles incertidumbres relacionadas con la titularidad de los denuncios mineros, la exactitud de los estimados de reservas y recursos mineros, los porcentajes de recuperación metalúrgica, gastos de capital y operativos y la futura demanda de minerales. Para obtener información adicional, consulte la Opinión y análisis de gerencia y el Formulario informativo anual más reciente presentado por la Compañía.*